



conste en acta el susdicho Consejo que fue de este Ayuntamiento.
 acuerdo de la Corporación segundamente se acuerda conste en acta y se transfiera de
 por el fallecimiento de don Manuel al interesado, el moradecimiento de la Corporación
 de la señora madre de don Sr. Capitán General, pronto a cesar, por el
 Sr. Antonio Ramos. apoyo otorgado durante su mandato a la Corporación
 municipal y desearde que la estancia en las Islas, le
 le acuerda conste en acta resultado exacto y feliz.

XII.

esta concordancia y en este estado, no habiendo mas asuntos para
 Sr. Capitán General que ser tratados, sin que ninguno de los señores asisten
 al de Mallorca, antes al efecto quiere hacer uso de la palabra, habien
 a cesar, apoyo recibiendo presentando excusa legal los señores que han dejado
 de asistir, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y siete, se
 por la sesión de la que se extiende la presente acta de
 todo lo cual certifico.

B. Valeriano.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

el Interventor
[Handwritten signature]

el Secretario.
[Handwritten signature]

No 199.

con la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la pro
 vincia de Mallorca, siendo la hora diez y nueve del
 día veinte y siete de diciembre de mil novecientos
 sesenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones

de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Juan
quino Abouar Gosa, al objeto de celebrar sesión ordinaria
en primera convocatoria y habiendo transcurrido
de quince minutos, sin que haya número suficiente de
señores vecales para poder celebrarla, prouide remisión
de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte
y nueve de los corrientes, a la hora indicada en la
convocatoria.

El Alcalde

El Secretario.

Nº 100

Señalada en la sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la
Comisión Municipal Permanente el día 29 de diciembre de 1911
en la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la pro-
vincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y vein-
te y cuatro minutos del día veinte y nueve de diciem-
bre de mil novecientos sesenta y siete, se reúne en el Salón
de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde, D. Juanquino Abouar Gosa, la
Comisión Municipal Permanente, con asistencia de
los señores Vecales de Alcalde, D. Guillermo Lluís
Meléndez, D. Pablo Luis Gralla, D. Juan Vidal Miran-
des, D. Fabianes González Maya, D. Jaime Berra Lu-
gado, D. José María Pérez Nouzelet, D. Miguel Ángel
Blanco, D. Gabriel Sans Curbos, D. Joaquín Oli-
ver Gillet, el Interventor de Fondos, D. Agustín Ca-
fello Ferranols y asistido de su, el infrascripto
Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en
segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y
nueve y veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente abre
la sesión, dándose lectura al acta de la sesión an-
terior, que se aprueba por una unanidad.

L. val 15

Se acuerda adqui-
rir y abonar mate-

seguidamente se acuerda adquirir y abonar mate-
riales de orden vario, así como mecanografiar y abonar
servicios de diversa índole, según se resume a conti-